

## REGLA DE SAN BASILIO

Traducida al latín por Rufino  
(continuación)

### Cuestión 7

**Pregunta:** ¿Desde qué edad debemos ofrecernos a Dios, o a partir de cuándo se puede considerar que la profesión de virginidad es firme y estable?

**Respuesta:** 1 El Señor dice: *Dejen que los niños vengan a mí*, y el Apóstol Pablo alaba al que desde la infancia había aprendido las sagradas letras, y también ordena que los hijos sean educados en la doctrina y en la corrección del Señor; 2 por tanto, consideremos que todo tiempo es oportuno, aun desde la primera edad, para aprender el temor y la enseñanza del Señor; 3 mas la profesión de la virginidad será firme desde el comienzo de la edad adulta, la que suele considerarse apta y adecuada para las nupcias. 4 Pero es necesario que los niños sean recibidos con la voluntad y el consentimiento de los padres, más aún, que sean ofrecidos por los mismos padres con el testimonio de muchos, para que se excluya toda ocasión de maledicencia de parte de los hombres malvados. 5 Hay que emplear suma diligencia para con ellos, de modo que puedan ser instruidos razonablemente en todos los ejercicios de la virtud, tanto en palabra, cuanto en pensamiento y obra; 6 lo que les hubiere sido inculcado en su tierna infancia lo conservarán con más firmeza y tenacidad en el futuro. 7 Por tanto, hay que encomendar el cuidado de los niños a los que, ante todo, han mostrado de modo convincente tener la virtud de la paciencia, que puedan también aplicar a cada uno la medida de la corrección proporcionada al

---

Traducción de las Hnas. Bernarda Bianchi di Carcaño, osb y María Eugenia Suárez, osb.

Notas de los PP. Max Alexander, osb y Enrique Contreras, osb.

Los números envían a los correspondientes versículos. Para las abreviaturas utilizadas y las cuestiones anteriores, ver CC MM XXV, n. 93, 1990, pp. 228(XVIII)-229 (XIX) y 231-252 respectivamente

Cuestión 7: Ver GR, 15, para los vv. 1-10 cols. 952A ss; y GR 14, para los vv. 14-15 cols. 949C-952A.

1 Mc 10, 14; Lc 18, 16; ver Mt 19, 14; 2Tm 3, 15; Ef 6, 4.

2 "El temor... del Señor": ver Sal 33, 12; PR 1, 7; 9, 10; Sal 110, 11; Jb 28, 28; Si 1, 14.

grado de la culpa y a la edad, 8 y que, por sobre todo, los preserven de las palabras ociosas, de la ira y de los incentivos de la gula y de todos los movimientos indecorosos y desordenados. 9 Pero si con el aumento de la edad no se percibe en ellos ningún progreso, sino que su mente permanece voluble y su ánimo vano e hinchado, y aun después de enseñanzas adecuadas permanece estéril, 10 hay que despedir a estos tales y principalmente cuando el ardor juvenil provoca en esa edad inexperta.

11 En cuanto a aquellos que vienen al servicio de Dios en edad ya madura, hay que investigar, como dijimos, el tenor de su vida pasada, 12 y hasta es suficiente si piden insistentemente (dedicarse al servicio de Dios), y si tienen un verdadero y ardiente deseo por la obra de Dios. 13 Esta constatación deben hacerla aquellos que pueden examinar y comprobar estas cosas con mucha prudencia. 14 Después de haber sido aceptados, si desgraciadamente son infieles a su propósito, entonces hay que considerarlos como a quienes han pecado contra Dios, y ante él (han violado) el pacto de su profesión. 15 *Si un hombre peca contra un hombre, se dice, habrá quienes oren al Señor por él; pero si peca contra Dios, ¿quién orará por él?*

### Cuestión 8

**Pregunta:** Quien se ha entregado a una vida piadosa y religiosa, ¿debe observar también la templanza?

**Respuesta:** 1 Es manifiesto que la templanza es necesaria para todos, en primer lugar porque Pablo menciona también la templanza entre

---

8 "Palabras ociosas": ver Mt 12, 36 (de Vogüé). Ver RBas 17,1; 40, pregunta; 174,3 (*sermone otioso*). La enseñanza de Basilio contra las *palabras-ociosas* se basa fundamentalmente en dos textos del NT, que él suele presentar unidos: Mt 12, 36; Ef 4, 29-30. El cristiano no debe proferir palabras que no sean para la edificación de la fe, a fin de no contristar al Espíritu Santo (ver *Mor.* 25,2; col. 744C; *Ep.* 22, III, 12; trad. castellana en CCMM XXIII n. 84, 1988, p. 95; PR 23; cols. 1097D-1100A) (NERI, p. 351, nota 91).

12 "si piden insistentemente (dedicarse al servicio de Dios)": es la traducción de "si satis instanter hoc expetunt".

14 "Y ante él han violado el pacto de su profesión": es una traducción bastante amplia de "quo teste confessionis suae pactum professi sunt".

15 1S 2, 25.

**Cuestión 8** Ver GR 16, cols: 957A-961A.

**Pregunta:** Ver Ga 5, 23 (templanza). Entendemos que es correcto traducir aquí el latín *continentia* por templanza (ἐγκράτεια). *Enkráteia* es el vocablo utilizado en el texto griego de GR 16, (col. 957A).

1 Ver Ga 5, 22-23.

los frutos del Espíritu Santo, 2 indica asimismo que gracias a ella se puede conservar incontaminado el ministerio cuando dice: *En trabajos, en vigiliias, en ayunos, en santidad,* 3 y de nuevo, en otro lugar: *En trabajo y fatiga, en muchas vigiliias, en hambre y sed, en frecuentes ayunos,* y de nuevo: *Todo el que lucha en una contienda se abstiene de todo,* 4 y otra vez: *Castigo mi cuerpo y lo reduzco a servidumbre;* y es evidente que esto no puede cumplirse sino por la templanza. 5 Únicamente la templanza puede reprimir y restringir como por un freno la pasión de la juventud y el ardor de la edad, ya que *las delicias no son convenientes para el necio,* según Salomón. 6 Y el Apóstol dice: *No se preocupen de la carne para satisfacer sus concupiscencias,* y otra vez: *La que vive entregada a las delicias, aunque viva está muerta.* 7 Este ejemplo de la que vive entre riquezas y deleites nos muestra que la templanza es necesaria, no sea que oigamos, también nosotros, lo que oyó aquel rico: *Has recibido bienes en tu vida.*

8 El Apóstol nos enseña también cuán peligrosa es la falta de templanza, cuando esa falta la atribuye con propiedad a los que se apartan del Señor; 9 pues dice: *En los últimos días sobrevendrán tiempos peligrosos porque los hombres se amarán a sí mismos,* y cuando enumera muchos géneros de malicia, al final agrega: *malhechores, disolutos, despiadados.* 10 También la falta de templanza fue como un estímulo de sus pecados para Esaú quien, por un alimento, vendió su primogenitura; asimismo aquella primera prevaricación en que cayó el hombre, no tuvo otro motivo que la falta de templanza.

11 Toda la vida de los santos y la manifestación del mismo Señor encarnado, ¿qué otra cosa nos proponen sino ejemplos de templanza? 12 De Moisés que permaneció sin desfallecer en un continuo ayuno de cuarenta días, se dice que mereció ofrecer al género humano de parte de Dios el

---

2 2Co 6, 5-6.

3 *Íd.* 11, 27; 1Co 9, 25.

4 *Íd.* 9, 27. Basilio utiliza algunos de estos textos bíblicos (los citados en los vv. 2-4) en su predicación; ver *De ieiun.* I,9 (col. 177C) y II,2 (188C).

5 PR 19, 10.

6 Rm 13, 14; 1Tm 5, 6.

7 Lc 16, 25. Ver *De ieiun.* I,9: "Pon atención, no sea que dejando ahora el agua (bebida penitencial, en vez del vino), no te suceda después que bramas por una gota, como el rico" (col. 177AB) (NERI, p. 264, nota 302).

9 2Tm 3, 1-2; 3, 3.

10 Ver Hb 12, 16; Gn 25, 33; 3, 6. Ver *De ieiun.* I,3: "si Eva hubiese ayunado... ahora no tendríamos necesidad de este ayuno (penitencial)" (col. 168A); ver asimismo I,6 col. 172A: sobre Esaú (NERI, p. 264, notas 305-306).

11 Alude, sin duda, al gran ayuno de Cristo (ver Mt 4, 2) antes de las tentaciones en el desierto.

12 Ver Éx 34, 28; Dt 9, 9; Is 8, 20(LXX): "auxilio de la ley" (de Vogüé). Ver *De ieiun.* I,5, col. 169C (comenta Éx 34, 28) (NERI, p. 265, nota 308).

auxilio de la Ley. 13 Asimismo de Elías se dice que se hizo digno de la visión de Dios, cuando también a él se le prescribe abstenerse de alimentos por el mismo espacio de tiempo. 14 El mérito de Daniel y los tres jóvenes ante Dios, por el cual triunfaron sobre todos sus enemigos y sobre el mismo tirano, no proviene sino de la templanza. 15 Toda la vida de Juan fue templanza. Partiendo de ella fue como el Señor inició también su manifestación.

16 La llamamos templanza del ayuno, no porque sea una abstinencia absoluta de alimento, lo cual equivale a destruir violentamente la vida, 17 sino porque se conforma no con lo superfluo, sino con lo necesario para la vida, rehuendo lo que es agradable y dando al cuerpo solamente lo necesario. 18 Y para decirlo brevemente: la virtud de la templanza consiste en abstenerse de todo lo que la pasión de la concupiscencia requiere. 19 Por tanto, la virtud de la templanza se reconoce no sólo en el modo de tomar los alimentos, sino también en la abstención de todas las cosas que dan placer pero dañan nuestra alma.

20 El auténtico temperante no desea la vanagloria; se abstiene de los vicios de la ira, de la tristeza y de todas las cosas que suelen tener ocupadas a las almas incultas y descuidadas. 21 Encontramos que casi todos los mandatos de Dios están relacionados entre sí, y que separados unos de otros es imposible observarlos. 22 Esto es particularmente evidente en el caso de la templanza; ya que será juzgado humilde quien contiene y frena la soberbia, 23 y el que renuncia a todos sus bienes según el Evangelio, vende todo lo suyo y lo reparte a los pobres, este sin duda alguna contiene el deseo del dinero; 24 es manso el que contiene la ira y domina el furor. 25 ¿Qué otra (virtud) sino la templanza contiene y modera las miradas de los ojos que vagan de aquí para allá, lo que oye el oído y la intemperancia de la lengua?

26 La templanza reprime también la risa inmoderada, pues es signo de intemperancia reír con gestos groseros y desordenados cuando en

13 Ver 1R 19, 8; ver también *De ieiun.* I,6, col. 172BC.

14 Ver *Dn* 1, 6 ss. 10, 3. Ver *De ieiun.* I,6, col. 171AB (NERI, p.265, notas 311 y 312).

15 Ver *Mt* 3, 4; 4, 2. En *De ieiun.* I,9, se lee: "La vida de Juan fue un ayuno continuo" (col. 177C). Ver también *Mt* 4, 1 (el Señor va al desierto) (NERI, p. 265, nota 313).

16 "Templanza del ayuno": el texto latino dice "continentiam", pero en este caso traducimos siguiendo al siríaco (*Histoire*, p. 127), que usa con mucho acierto la expresión que adoptamos.

21 En el caso de la *enkrateia* estamos ante una de las virtudes cardinales, de las que los estoicos sostenían que no pueden separarse una de otra (ver, en campo cristiano, JERÓNIMO, *Ep.* 66,3; éd. J. Labourt, Paris 1953, vol. 3, pp. 168-169) (NERI, p. 266, nota 17).

23 Ver *Mt* 19, 21 (de Vogüé).

25-27 Ver *RB* 7, 56-61.

realidad se debe indicar la alegría de la mente solamente con una sonrisa. 27 Es indecoroso reír estrepitosamente, y eso suele sucederles por la intemperancia de la mente aun a los que no lo quieren. 28 Estas cosas suelen también enervar y debilitar la gravedad y la constancia del ánimo, por eso dice Salomón: *La risa es locura*, 29 y: *Como el chisporrotear del fuego bajo la olla, tal es la risa de los necios*, y de nuevo: *el necio en la risa levanta la voz; el sabio sonríe calladamente*. 30 El Señor muestra en sí mismo que era necesario que estuviera sometido a algunas pasiones de la carne, a aquellos (afectos) que son un indicio de virtud, como el cansancio, el llanto y la tristeza; 31 pero nunca ha hecho uso de la risa; ateniéndonos al menos a lo que narra el Evangelio, más bien sabemos que lloró respecto de aquellos que ríen, (cuando) dice: *¡Ay de ustedes que ahora ríen, porque llorarán!*

32 Pero no debe llamarnos a engaño la semejanza en el sonido de la palabra risa; es costumbre en la Escritura algunas veces llamar risa a la alegría del alma y al sentimiento de gozo, 33 como allí donde dice Sara: *Dios me ha hecho reír*, y también: *Bienaventurados los que ahora lloran, porque reirán*. 34 Y asimismo se dice en *Job*: *La boca de los sinceros se llenará de risa*; en todos estos casos la palabra está para indicar el gozo del alma. 35 Por tanto, al que está libre de toda pasión, y no hace nada llevado por los estímulos del placer, sino que se esfuerza con templanza y sobriedad por evitar todo lo que pueda causar daño, 36 a éste lo consideramos perfectamente temperante; quien (es) así sin duda está libre de todo género de pecado. 37 Porque el placer es el anzuelo de todos los males, y por él todos somos conducidos con engaño al pecado. El que se desprende y se aparta de él, aleja de sí el pésimo germen de todo pecado.

### Cuestión 9

**Pregunta:** ¿Cuál es la medida de la templanza?

**Respuesta:** 1 En lo que se refiere a los vicios y a las pasiones,

28 Qo 2, 2 (LXX).

29 Qo 7, 6; Si 21, 23. Ver RB 7, 59, que también cita Si 21, 23, pero solamente la primera parte: "stultus in risu exultat vocem suam".

31 Lc 6, 25.

33 Gn 21, 6; Lc 6, 21.

34 8, 21.

35 "Placer": es la traducción del latín *libido* (de *libere*, gustar), que deriva del griego ἡδονή. Se trata de un vocabulario estoico. De hecho, los estoicos definen la *enkrateia* (la templanza) como el hábito de no dejarse vencer por el placer (NERI, p. 267, nota 327).

Cuestión 9: Ver GR 19, cols. 968A-969B.

**Pregunta:** ver Ga 5, 23 (templanza; *enkrateia*).

abstenerse completamente y nunca dejarse vencer; 2 en cuanto a los alimentos, su medida y calidad será regulada según lo requieren la costumbre, la edad, el trabajo, las fuerzas del cuerpo, o su debilidad. 3 No es posible que todos los hermanos guarden un mismo orden o medida y una sola regla en los alimentos; los que están sanos pueden mantener idéntica medida en la abstinencia. 4 Pero es necesario variar (el criterio) cuando se trata de aquellos en quienes existe un motivo que justifique esta diversidad, según la prudencia y previsión de aquellos a quienes ha sido encomendado el cuidado de la distribución. 5 No es posible abarcar la consideración de los casos particulares; sólo tratamos aquí lo que se refiere a la regla común y válida para todos. 6 Los que presiden proporcionarán un alivio, de acuerdo a la situación y al orden, a quienes tienen inconvenientes con los alimentos, es decir a los que están agobiados por el peso de la temperancia del ayuno o por cualesquiera otros trabajos cumplidos por causa de la religión. 7 Tampoco se puede establecer un mismo horario de comida para todos, ni idéntica cantidad ni calidad de alimentos, pero todos deben tener esta única precaución: que no continuemos comiendo hasta la saciedad. 8 Porque llenarse el vientre y sobrecargarse con la comida es muy poco útil, aun para el cuerpo (cuando se prepara) para cualquier trabajo, también porque se torna más pesado en el sueño y fácilmente puede ser dañado por estas cosas.

9 Tampoco hay que buscar lo agradable como finalidad de las comidas, sino que basta con satisfacer las necesidades vitales, rechazando la intemperancia, 10 pues servir al placer no es sino hacer de nuestro vientre un dios. 11 Como el cuerpo humano continuamente pierde fuerza y se debilita, por esto necesita ser fortalecido y restaurado, por lo cual es natural la necesidad del alimento, 12 lo que según un justo orden hace necesario restaurar lo que estuviese exhausto y consumido, y esto tanto con alimentos sólidos como con líquidos. 13 Por tanto, si hay algo que puede satisfacer más pronto y más fácilmente esa necesidad del cuerpo en materia de alimentación, ese alimento es el que hay que elegir. 14 Pienso que esto lo muestra el Señor cuando alimentó a los hambrientos en el desierto, ya que pudiendo prepararles alimentos más copiosos con un milagro mayor, no hizo nada de esto, sino que les brindó un alimento sencillo, 15 y les sirvió,

7 Ver RB 39, 7-9; 40,6.

8 Ver BASILIO, *Hom. Quod rebus mundanis adhaerendum non sit* 4: "La saciedad ha conducido a muchos a la muerte... (La intemperancia) hace que el cuerpo se torne perezoso ante el trabajo necesario y, además, débil" (PG 31, col. 548RC) (NERI, p. 271, nota 354).

10 Ver Flp 3, 19.

14 Ver Mt 14, 15 ss.; 15, 32 ss.; Mc 6, 35 ss.; 8, 1 ss.; Lc 9, 12 ss.; Jn 6, 5 ss.

15 Ver Jn 6, 9 ss. En su edición de la *RBas*, Zelzer coloca en el aparato crítico la precisión sobre los cinco panes y los dos peces (*quinque hordeacios, duos pisciculos*).

según Juan, nada más que unos panes de cebada y unos pececillos.

16 En cuanto a la bebida, ni se la menciona, con lo cual sin duda se quiere indicar que bastaría y es muy necesario para todos el uso del agua, 17 a menos que se la considere perjudicial para alguno por causa de la debilidad del cuerpo, y deba ser evitada según el consejo que el Apóstol Pablo da a Timoteo cuando le escribe. 18 También debe ser evitado todo aquello que claramente es dañino para el cuerpo, porque es absurdo tomar alimentos para fortalecer el cuerpo y luego, por esos mismos alimentos, perjudicar al cuerpo y tornarlo inútil para el cumplimiento de los mandatos.

19 Es necesario de todos modos usar aquellos alimentos que pueden comprarse más fácilmente y a menor precio, no sea que con la excusa de la abstinencia busquemos los más suntuosos y raros, 20 mientras que con la suavidad de los condimentos procuramos convertir en sabrosos y delicados, alimentos que por naturaleza son de poco precio. 21 Si en la región hay algo que se pueda comprar más fácilmente y a menor precio, y que la gente usa comúnmente, esto debemos adoptarlo para nuestro uso, 22 y de (fuera de la región) traer únicamente los que son absolutamente indispensables para la vida; a saber el aceite y otras cosas semejantes; también lo que es necesario para el alivio de los enfermos. 23

### Cuestión 10:

**Pregunta:** ¿Cómo debemos proceder respecto a los asientos y a los puestos de la mesa cuando la ocasión lo requiere?

**Respuesta:** 1 Tenemos el precepto del Señor que en toda (situación) nos enseña la humildad, 2 y allí también trata acerca de esto: que cuando vamos a un banquete busquemos el último lugar y no ocupemos el primero; 3 es, pues, necesario saber que cuando todos los que nos reunimos tenemos una misma intención y propósito, principalmente si ya hemos dado pruebas de nuestra humildad en muchas y mayores cosas, es conveniente que cada uno se anticipe a desear el último lugar, según el mandato del Señor. 4 Pero

17 Ver 1Tm 5, 23.

19-22 Ver RB 39; 40, 8; 36, 9; 37, 2-3.

Cuestión 10: Ver GR 21, col. 976BD.

**Pregunta:** Ver Mt 23, 6; Lc 14, 7. "Asientos", el latín dice *cathedras*, y *accubita* para "puestos" (*καθέδρας* y *κατακλίσεις*); col. 976B).

1 y ss Ver Lc 14, 8 ss.

si a causa de esto nace una contienda y uno procura sacar a otro del último lugar, esto es muy reprobable; 5 de aquí surge un motivo de perturbación e inquietud, si sucede que nadie quiere ceder a otro, y si por esto se promueven contiendas, sería igual que si se pelearan por los primeros puestos. 6 Por tanto también en esto conviene considerar con prudencia lo que corresponde a cada uno, y ciertamente ceder ante aquel que está encargado de esto; 7 y por lo demás obedecerle guardando el orden para sentarse a la mesa, a fin de que se cumpla en nosotros aquello que está dicho: *Que todo lo de ustedes se haga con orden y decoro.*

### Cuestión 11

**Pregunta:** ¿Cuál es el vestido digno y decoroso para el cristiano?

**Respuesta:** 1 Dado que el discurso precedente ha enseñado que es necesaria la humildad, de modo que quien quiere vivir religiosa y piadosamente busque siempre lo que es simple y de menor precio, es decir lo que puede adquirirse con poco gasto, 2 pienso que esto debe observarse respecto a las necesidades del cuerpo, de manera que este no nos ocasione mayores preocupaciones. Pienso que también hay que aplicar esto en cuanto a los vestidos. 3 Si debemos esforzarnos por ser los más pequeños y los últimos de todos, ciertamente también en el vestido debemos considerarnos los últimos de todos. 4 Porque si los que aman la gloria buscan obtenerla por el esplendor de sus vestiduras, arribicionando ser admirados al mostrarse vestidos con ropas preciosas y magníficas, 5 se sigue de aquí que quien pretenda agradar por su condición de menor y último, es decir por su gran humildad, debe elegir aquello que lo haga aparecer como el último y el menor de todos, 6 del mismo modo que, por el contrario, aquel otro procura aparecer como ilustre y noble por (las vestiduras) lujosas y preciosas (que lleva).

7 Si para los Corintios fue motivo de reproche el que en la cena pública

---

6-7 Ver RB 63.

7 1Co 14, 40.

**Cuestión 11:** Ver GR 22, para los vv. 1-31 (cols. 977A-981A); GR 23, para los vv. 32-41 (col. 981AC).

1-2 Ver RB 55, 1.7.

1 Ver 2Tm 3, 12 (de Vogüé). "El discurso precedente": Cuestión 9, 16-22.

3 Ver Mc 9, 35. Ver la Cuestión precedente (10, 1ss.).

5 Ver Mc 9, 35; y Cuestión 12, 13.

7 Ver 1Co 11, 22.

avergonzasen con su abundancia a los que nada tenían, 8 igualmente si en el modo de vestir simple y común para todos –correspondiente al uso y a la costumbre generales–, un hábito se diferencia del otro o aparece como más precioso, por la misma confrontación avergonzamos a los indigentes. 9 Sobre dichos usos el Apóstol estableció una regla breve y satisfactoria, diciendo: *Teniendo alimento y vestido, estemos contentos con eso*, 10 mostrando que necesitamos el hábito tan sólo para cubrirnos y no para jactarnos con la variedad, el adorno y la belleza de los vestidos. 11 Estas cosas son adquisiciones posteriores de la vida humana, logradas por el ingenio artificioso del lujo. 12 Aquella primitiva utilidad del vestido se indica cuando se dice que *Dios hizo túnicas de pieles para los primeros hombres*, ya que para cubrir las partes indecorosas tales túnicas bastaban.

13 Ciertamente que para nosotros la finalidad del vestido es también la de calentarnos y protegernos, siendo necesario que éste sirva para ambos usos, 14 tanto para cubrir la desnudez como para defenderse del rigor del frío y de las inclemencias del clima. 15 Pero como algunos vestidos son mejores y otros peores, se sigue que debemos elegir los que permiten un uso más amplio, pero de tal manera que en nada se vea quebrantada la regla de la pobreza voluntaria, 16 es decir, que no tengamos vestidos especiales para salir y otros para estar en casa, y tampoco otros para un tiempo diferente y otros para la noche; 17 sino que el vestido debe ser único y apropiado para toda ocasión, de manera que de día el vestido sea decoroso, y de noche satisfaga las necesidades. 18 De aquí se sigue que nuestro hábito debe ser común e igual y de una misma forma para todos, y que con solo verlo se reconozca al cristiano, 19 porque las cosas que tienden a un solo fin y a un propósito único deben ser semejantes, más aún, iguales para todos.

9 *1Tm* 6, 8.

10 Ver *Histoire*, p. 251, donde se señala que Rufino *duplica*, respecto del siríaco, al traducir: “con la variedad, el adorno o la *belleza de los vestidos*” (lo subrayado es la duplicación de Rufino).

11 El texto latino no es de fácil traducción; para su correcta comprensión se debe recurrir al griego, como lo hace Zelzer en el aparato crítico, de las GR 22: “Estas cosas, en efecto, fueron introducidas después en la vida humana, por medio de los artificios inútiles y vanos” (col. 977C, hacia el final). Rufino, además, no usa la palabra *luxuria* sino aquí y en la *Cuestión* 9,9. En los dos casos, según el contexto, no debe entenderse dicho vocablo en el sentido “sensual”, sino en el de lujo. Así, en 9,9 tradujimos “intemperancia”, dado el contexto. Ahora, en el caso presente, tratándose de vestidos, *lujo* nos parece una versión apropiada.

12 *Gn* 3, 21.

14 “De las inclemencias del clima” es la traducción de “*omne quod extrinsecus laedit*”. Basilio se refiere, pues, a los daños ocasionados por el clima. Ver GR 22, col. 980A.

19 El texto latino dice: “*similia immo eadem esse omnibus debent*”, una traducción menos literal sería: “se presenten como semejantes ante todos”.

20 También es útil que cada uno sea reconocido por el mismo tenor de su vestido y hábito, quedando patente su profesión por la vida que vive según Dios, 21 de modo que sepa que incluso sus actos deben tener la misma naturaleza, de modo que aun aquellos que nos ven (revestidos) de nuestro hábito, nos vean coherentes en los actos. 22 No es igualmente vergonzoso que uno cualquiera haga algo deshonesto como que lo realice alguien que, con su mismo hábito, profesa llevar una vida sobria. 23 Si alguien ve en la calle que un hombre golpea a otro, o lo azota en público, o grita groseramente, o lleva una vida vergonzosa en las tabernas o en otros lugares, 24 no mirará a tal hombre ni le prestará atención alguna, sabiendo que obra de acuerdo con su género de vida. 25 Pero si se trata de uno que profesa una vida religiosa y se lo ve hacer algo mínimamente inconveniente, todos lo observan y se lo reprochan, y lo consideran un oprobio para la religión. 26 Por tanto, este hábito más apropiado a los religiosos es como un pedagogo para los más débiles, de modo que protege contra las acciones deshonestas y poco decentes, aun contra su voluntad.

27 Finalmente el Apóstol indica cuál debe ser el decoro del obispo, y esto se refiere principalmente al hábito, y acerca de las mujeres, dice que deben tener un traje decoroso; 28 se llama decoroso el vestido del cristiano que se reconoce como adaptado a su propósito y profesión. 29 Así como el soldado tiene algo característico en su modo de vestir, y el senador tiene algo distinto y por eso se distingue al que es senador y al que es soldado, 30 igualmente el cristiano debe tener algo característico en su modo de vestir. 31 Lo mismo se observará en el calzado, de modo que se elija lo que es más simple, más fácil de obtener, apto a nuestro propósito y suficiente para nuestras necesidades.

32 La necesidad del uso del cinturón la demuestran también los santos que nos han precedido: 33 se dice que *Juan ceñía su cintura con un cinturón de piel*, y (así había hecho) Elías, ya antes que él, pues se designa al cinturón como hábito propio suyo al decir: *Éra un hombre hirsuto y con un cinturón de piel en la cintura.* 34 Y también Pedro muestra que usaba cinturón, según colegimos por las palabras del ángel cuando le dice: *Cíñete y cálzate tus*

---

26 "Aun contra su voluntad" es la traducción de "ut etiam invitos" (que también podría traducirse: "aun a los que no quieren").

27 Ver *1Tm* 3, 2; 2, 9. Κόσμιον y κοσμεῖν (de κόσμος: decente) sólo en estos dos pasajes aparecen en el NT. Rufino los ha traducido por *ordinatus*. La *Vulgata* prefiere *ornatus* (para 3, 2 algunos manuscritos de la *Vulgata* traen *puclcum*).

32-41 Ver *GR* 23, col. 981AC.

33 Ver *Mt* 3, 4; *Mc* 1, 6; para Elías ver *2R* 1, 8.

34 *Hch* 12, 8.

*sandalias.* 35 Y se muestra que también Pablo usaba cinturón, por la profecía de Agabo, que dice: *Así atarán en Jerusalén al hombre a quien pertenece este cinturón;* y Job escuchó del Señor: *Cíñete como un héroe la cintura.* 36 Porque el uso del cinturón se considera como signo de cierto coraje y de un ánimo preparado para la acción; y vemos que los discípulos acostumbraban usar cinturón, pues se les prohíbe llevar dinero en sus cinturones.

37 En verdad se considera necesario que quien debe emplear las manos en algún trabajo se halle ceñido y preparado para todas las cosas y sin ningún impedimento, para cumplir cualquier obra buena, 38 para lo cual necesita un cinturón, de modo que la túnica esté sujeta al cuerpo, y así al mismo tiempo que abriga más, al estar totalmente ceñida, no le impedirá la libertad de movimientos en todo lo que se dispone a realizar. 39 En cuanto al número de los vestidos nada debemos decir, porque ya está prescrito con manifiesta precisión cuando dice: 40 *El que tiene dos túnicas, dé una al que no la tiene;* de lo cual se deduce sin sombra de duda que es ilícito tener varias.

41 Y a los que no les está permitido tener dos túnicas, ¿cómo se les podrán dar preceptos acerca de la diversidad de los vestidos?

## Cuestión 12

**Pregunta:** ¿Está permitido a alguno decir por su propia cuenta lo que le parece bueno, prescindiendo del testimonio de las Escrituras?

**Respuesta:** 1 (Cuando) nuestro Señor Jesucristo habla del Espíritu Santo dice: *No hablará de sí mismo, sino que lo que ha oído eso hablará.* Y (cuando habla) de sí: *El hijo no puede hacer nada por sí mismo,* 2 y otra vez: *No he hablado por mí mismo; el Padre que me ha enviado es quien me mandó lo que he de decir y hablar; y yo sé que su mandamiento es la vida eterna. Las cosas que yo hablo, las hablo según el Padre me ha dicho.* 3 ¿Quién puede llegar a tal temeridad que se atreva a decir o pensar algo por sí mismo? 4 Antes bien, debe saber

35 *Íd.*, 21, 11; *Jb* 38, 3; 40, 2 (el texto latino dice: *Accinge sicut vir lumbos tuos*).

36 Ver *Mt* 10, 9; *Mc* 6, 8.

37 Ver *2Tm* 3, 17 (de Vogüé). "Para cumplir" es la traducción de "invenire... ministerium".

40 *Lc* 3, 11; ver *Mt* 10, 9-10; *Mc* 6, 9.

Cuestión 12: Ver *PR* 1 (cols. 1080C-1081C).

**Pregunta:** "prescindiendo del"...; el latín dice "absque testimonii scripturarum".

1 *Jn* 6, 13; 5, 19.

2 *Jn* 12, 49-50.

4 Ver *Sal* 142, 10 (de Vogüé); *Jn* 16, 12-13 (de Vogüé). "Guía" es la traducción de "duce itineris".

que todos tenemos necesidad de la guía del Espíritu Santo, para que nos conduzca por la senda de la verdad, en cuanto al pensamiento, a las palabras y a las obras.

5 Es ciego y vive en tinieblas todo el que carece del sol de justicia, nuestro Señor Jesucristo, cuyos mandamientos, a modo de rayos, nos iluminan. 6 El mandamiento del Señor, dice, es luminoso y da luz a los ojos.

7 Ya que tanto entre los asuntos que tratamos como en las palabras que hablamos, algunos están precisados por un mandamiento de Dios en las Divinas Escrituras, de otros en cambio, nada se dice, 8 acerca de las (cosas) que están escritas a nadie le está permitido admitir lo que está prohibido u omitir lo que está prescrito, 9 ya que el mismo Señor lo mandó diciendo: *Guarda esta palabra que yo te prescribo hoy; no le agregarás nada ni le quitarás nada.* 10- *Pues es terrible la espera del juicio y el ardor del fuego que consumirá a los adversarios y a los que se hayan atrevido a hacer algo similar.* 11 Pero sobre las cosas que la Escritura calla el Apóstol nos dio una regla muy clara diciendo: *Todo es lícito, pero no todo es conveniente. Todo es lícito, pero no todo edifica; nadie busque su propia ventaja sino la de los otros.*

12 Por tanto, en cada caso, no debemos hacer lo que nos está permitido sino lo que edifica al prójimo, y no agradarnos a nosotros mismos, sino al prójimo para su edificación; 13 pues está escrito: *Sométanse unos a otros en el temor de Cristo, y agrega el Señor: El que quiera ser el mayor entre ustedes, hágase el último de todos y el servidor de todos.* 14 El que quiera cumplir esto sin duda suprime sus propias voluntades imitando al mismo Señor que dice: 15 *He descendido del cielo no para hacer mi voluntad sino la voluntad del que me envió, el Padre, y otra vez ordena el Señor: 16 Si alguno te quiere obligar a caminar mil pasos, vete con él por otros dos (mil).*

5 Ver Mt 4, 2 (de Vogüé).

6 Sal 18, 9.

9 Dt 4,2. Ver Mt 5, 18; Lc 16, 17. Estos dos textos los cita Basilio en el *De bapt.* II,4 (p. 324): "y para que no suceda que, diciendo alguna cosa de nuestra parte, suscitemos dudas en quien nos escucha, recordamos al mismo Señor que dice..."

10 Hb 10, 27.

11 1Co 10, 23-24.

13 Ef 5, 21; ver Mt 20, 26-27; Mc 9, 34 ss.; 10, 43-44; Lc 22, 26.

15 Jn 6, 38 ss. Basilio considera que la verdadera anacoresis consiste en el abandono de la voluntad propia; y, además, renunciar a la propia voluntad es realizar el precepto de renegar de sí mismo y el de la templanza (ἐγκράτεια). La esencia de la vida monástica es así conducida de nuevo a la dimensión más personal e ineludible de la obediencia total, sin ella incluso los carismas más espectaculares carecen de valor (NERI, p. 403, nota 403). Ver GR 6 (col. 925C); *De iudicio* 8 (PG 31,676B); GR 41 (col. 1021A); PR 179 (col. 1201C); *De bapt.* I,2 (p. 272).

16 Mt 5, 41.

## Cuestión 13

**Pregunta:** Si hay que obedecer a todos y a cada uno.

**Respuesta:** 1 La diferencia o la diversidad de los que mandan no debe impedir el propósito de los que obedecen, porque ni siquiera Moisés despreció a su suegro Jetró cuando le aconsejó cosas útiles y justas. 2 Ciertamente no es despreciable la diversidad de las admoniciones: unas parecen contrarias a los mandamientos de Dios, 3 otras por el contrario nos conducen a cumplirlo y llevan a la edificación. 4 Por tanto, es necesario recordar el precepto del Apóstol que dice: *No desprecien las profecías; pruébenlo todo y quédense con lo bueno. Absténganse de toda apariencia de mal,* 5 y también: *Purifiquen los pensamientos y destruyan toda altanería que se levanta contra la ciencia de Dios, sometiendo toda inteligencia a la obediencia de Cristo.* 6 Si, pues, hay algo que concuerda con el mandamiento de Dios y es provechoso para el alma, y esto nos es ordenado por alguno, 7 debemos aceptarlo como voluntad de Dios, con prontitud y de buen grado, cumpliendo aquello de: *Obedeciéndose mutuamente en el amor de Cristo.*

8 Pero si alguien nos manda hacer algo contrario a los mandamientos de Dios, o que parece alterarlos o corromperlos, es tiempo de que digamos: *Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres,* 9 recordando lo que dice el Señor: *No siguen la voz de un extraño, sino que huyen de él; porque no conocen la voz de los extraños.* 10 Debemos acordarnos también del santo Apóstol, quien a fin de darnos seguridad sin tener miramientos ni siquiera con los ángeles, afirma: 11 *Aunque un ángel del cielo les anunciara otro evangelio diferente del que les hemos anunciado, sea anatema.* 12 Esto nos enseña que aun cuando alguien nos sea muy querido, incluso si se lo considera hono-

---

Cuestión 13: Ver PR 114 (col. 1160AC).

1 Ver Éx 18, 19.

4 1Ts 5, 20-22.

5 2Co 10, 4-5.

7 Ef 4, 2. Para Basilio la Sagrada Escritura es el único criterio válido a seguir en el tema de la obediencia y, por ende, de la autoridad. Ver PR 98 (cols. 1149D-1152A). Es necesario que examine todo aquel que conoce las Escrituras, ver *Mor.* 72,1 (cols. 845D-848B; con referencias a 1Ts 5, 20; Jn 10, 5 y Ga 1, 8) (NERI, p. 396, nota 357); y que esté dispuesto a obedecerlas (*id.*, p. 193, nota 66).

8 Hch 5, 29.

9 Jn 10, 5.

10 El latín dice: "Sed et sancti apostoli memores esse debemus, qui ad nostram cautelam ausus est ne angelis quidem parcere dicens".

11 Ga 1, 8.

rable y aunque sea sumamente ilustre, 13 pero nos prohíbe hacer lo que ha sido mandado por el Señor, o manda lo que el Señor ha prohibido, ese tal debe ser considerado execrable por todos los que aman al Señor.

#### Cuestión 14

**Pregunta:** ¿Con qué disposición debemos servir a Dios?, y ¿en qué consiste dicha disposición?

**Respuesta:** 1, Considero que la buena disposición y el espíritu bueno se dan cuando hay en nosotros un deseo vehemente, insaciable y permanente de agradar a Dios. 2 Esta disposición se pone por obra mediante la *theoria*, es decir mediante la sabiduría por la cual podemos contemplar e intuir la gloriosa majestad de Dios, y mediante los pensamientos piadosos y puros, y por el recuerdo de los bienes que nos han sido concedidos por Dios; 3 por este recuerdo el alma llega al amor del Señor, de modo que lo ame *con todo su corazón, con toda su alma y con toda su mente*, 4 según el ejemplo de aquel que decía: *Como el ciervo desea las fuentes de agua, así mi alma te desea a ti, oh Dios*. 5. Por tanto, es necesario servir al Señor con esa disposición cumpliendo lo que dice el Apóstol: 6 *¿Quién nos separará de la caridad de Cristo? ¿La tribulación?, ¿la angustia?, ¿la persecución, el hambre, la desnudez, el peligro, la espada?, y lo demás.*

---

**Cuestión 14:** Ver PR 157 (col. 1185AB).

1 *Disposición* (διάθεσις): es en lo íntimo del corazón donde se decide el pro y el contra del servicio de Dios. Basilio insiste permanentemente sobre la rectitud de la διάθεσις (ver PR 158; 160; 166; 168; 172; 176; 180; 185). En el texto presente da una suerte de definición: es buena no la intención no pecaminosa, sino aquella animada por una caridad ardiente, un deseo insaciable de agradar a Dios (NERI, p. 414, nota 464). "Espíritu bueno" es la traducción de "animum illum".

2 *Θεοπία* (*theoria*): "contemplación" sería la mejor traducción, pero optamos por dejar el término griego que es más rico en contenido y más significativo que nuestro vocablo contemplación. Ver RBas 2,20 ss. (en los vv. 22-23, se cita el Sal 41, 8); GR 2 (cols. 908B-913A; NERI, p. 414, notas 465 y 466).

3 Mc 12, 30.

4 Sal 41, 2 (LXX).

6 Rm 8, 35.

## Cuestión 15

**Pregunta:** ¿Qué sentimientos debe tener de sí mismo el que preside, en las cosas que prescribe u ordena?

**Respuesta:** 1 Ante Dios, *debe considerarse como ministro de Cristo y dispensador de los misterios de Dios*, temiendo decir u ordenar algo fuera de la voluntad de Dios o contra lo que está prescrito claramente en la Sagradas Escrituras, 2 siendo declarado falso testigo de Dios, o sacrilego, si introduce algo ajeno a la doctrina del Señor o deja de lado o pasa por alto alguna de las cosas que agradan a Dios. 3 Ante los hermanos debe ser como una nodriza que cuida a sus pequeños, dispuesto, según la voluntad del Señor y según conviene a cada uno, a darles no sólo el Evangelio de Dios sino también su propia vida, 4 acordándose del precepto de Dios nuestro Señor que dice: *Les doy un mandamiento nuevo, que se amen mutuamente como yo los he amado.* 5 *Nadie tiene mayor amor que el que da su vida por sus amigos.*

## Cuestión 16

**Pregunta:** ¿Cómo hay que reprender y corregir al que peca?

**Respuesta:** 1 Como lo manda el Señor cuando dice: *Si un hermano peca contra ti, ve y corrígelo a solas, si te escucha, habrás ganado a tu hermano.* 2 *Pero si no te escucha, toma contigo a uno o dos más, para que el asunto se decida por la palabra de dos o tres testigos.* 3 *Pero si ni siquiera los escucha a ellos, dilo a la Iglesia, y si ni a la Iglesia escucha, considéralo como un gentil y un publicano, para que –esperamos– esta (reprensión) hecha por muchos le aproveche*

---

Cuestión 15: Ver PR 98 (cols. 1149D-1152A).

**Pregunta:** "Sentimientos": "quid sentire".

1 1Co 4, 1.

2 1Co 15, 15.

3 Ver 1Ts 2, 7 y 1Ts 2, 8 (de Vogüé).

4 Jn 13, 34.

5 Jn 15, 13.

Cuestión 16: Ver PR 3 (col. 1084AB).

1-3 Mt 18, 15-17.

2 Ver Dt 19, 15.

3 Ver 2Co 2, 6. Traducimos "si forte" por "para que –esperamos–".

para su salvación; 4 ya que dice el apóstol: *Reprende, reprocha, consuétala, con toda paciencia y doctrina*, 5 y nuevamente: *Si alguno no obedece nuestra palabra escrita en la carta, señálenlo a fin de que no se mezclen con él*, sin duda en la mesa.

### Cuestión 17

**Pregunta:** Si alguno aun por pecados pequeños quisiera afligir a los hermanos diciendo: “deben hacer penitencia por cada uno de ellos”, ¿no es acaso él mismo alguien sin misericordia y que destruye la caridad?

**Respuesta:** 1 Porque el Señor afirmó: *No pasará una iota o una tilde de la ley hasta que todo se cumpla*; y nuevamente declaró: *De toda palabra ociosa pronunciada por los hombres, darán cuenta de ella en el día del juicio*, 2 no hay que despreciar nada por considerarlo pequeño, porque el que desprecia las cosas pequeñas poco a poco cae. 3 Y ¿cómo se atreverá alguien a decir que una falta es pequeña o de poca monta, cuando el Apóstol dice y manifiestamente declara: *Transgrediendo la ley insultas a Dios?* 4 Para afirmar que *el aguijón de la muerte es el pecado*, y no dijo tal o cual pecado, sino todo pecado. 5 Falta más a la misericordia el que deja pasar y descuida que el que reprende; así como el que permite que se introduzca el veneno de la mordedura de la serpiente, que quien lo extrae y lo arroja. 6 Y destruye la caridad aquel que, según está escrito, *escatimando la vara odia a su hijo; pues el que lo ama, lo corrige con prudencia*:

---

4 2Tm 4, 2.

5 2Ts 3, 14.

**Cuestión 17:** Ver PR 4 (cols. 1084C-1085A).

1 Mt 5, 18; 12, 36.

2 Si 19, 1.

3 Rm 2, 23.

4 1Co 15, 56. Aun sin ignorar la distinción entre los diversos pecados y la diferencia de las situaciones de aquellos que pecan por diversas causas y en distintos modos (ver PR 81; col. 1140AD), Basilio, basándose en la Escritura, considera que debe verse, teniendo en cuenta el pecado en sí mismo, en cada transgresión una enorme impiedad. Ver *De iudicio* 7 (PG 31, 669B): “...el Apóstol Pablo, en efecto, ha mostrado que toda desobediencia tiene en común la misma enorme impiedad. Él dice: *Tú que te glorías en la ley, transgrediendo la ley, insultas a Dios*” (Rm 2, 23). Con todo, no se puede negar la influencia de la filosofía estoica en esta visión de Basilio. Ver SEXTO, *Enchiridion* 12, n. 11: “Todo pecado considéralo una enorme impiedad” (citado en NERI, p. 340, nota 29).

6 PR 13, 24. Ver GR 46 (col. 1063ÁB).

**Cuestión 18**

**Pregunta:** ¿Cómo hay que hacer penitencia por cada falta?

**Respuesta:** 1 Asumiendo aquella disposición de ánimo que experimentaba el que dijo: *Odié la iniquidad y la aborrecí*, y lo que está escrito en el Salmo sexto y en muchísimos otros, o aquello que dice el Apóstol a los que se han contristado según Dios: 2 *Cuánta solicitud les ha causado, qué excusas, qué indignación, qué temor, qué emulación, qué celo. En todo han demostrado ser inocentes en esta cuestión*, 3 y aun aquél mismo que pecó (hará penitencia) realizando muchas obras contrarias a las faltas que comió, como lo hizo Zaqueo.

**Cuestión 19**

**Pregunta:** ¿Cuáles son los dignos frutos de la penitencia?

**Respuesta:** 1 Las obras que son contrarias al pecado, estos son los frutos de la justicia que debe producir el que quiere, según está escrito, *fructificar en toda obra buena*.

---

**Cuestión 18:** Ver PR 5 (col. 1085AB).

1 *Sal* 118, 163 (LXX). “Lo que está escrito en el Salmo sexto”: se refiere a la actitud de corazón del hombre pecador que se expresa en ese Salmo: súplica a la misericordia de Dios, conciencia del propio pecado y de la debilidad del hombre, certeza de que Dios escucha siempre, gemidos y lágrimas. Ver *RBas* 117; PR 10 (col. 1088C) y 297 (col. 1292BD); (NERI, p. 340, nota 33).

2 *2Co* 7, 11.

3 Ver *Lc* 19, 8. El latín dice: “Sed et his ipsis in quibus deliquit agens multa contraria sicut et Zacchaeus fecit”. Ver *Mor.* 1, 4 (col. 701C): “A quienes hacen penitencia no les basta para salvarse el simple alejamiento de los pecados, sino que les son necesarios los dignos frutos de la penitencia” (ver NERI, p. 341, nota 35).

**Cuestión 19:** Ver PR 287 (col. 1284BC).

**Pregunta:** ver *Mt* 3, 8; *Lc* 3, 8.

1 *Col* 1, 10. Ver *RBas* 21-22 (pp. 69-72 de la ed. de Zelzer); PR 288-289 (cols. 1284C-1285A); GR 51 (cols. 1040C-1041A).

## Cuestión 20

**Pregunta:** ¿Qué pensar del que con sus palabras dice que se arrepiente, pero no se corrige de su pecado?

**Respuesta:** 1 Acerca de tal (hombre) está escrito: *Si tu enemigo te ruega con gran voz, no le creas, porque hay siete iniquidades en su alma,* 2 y en otro lugar: *Como un perro que vuelve a su vómito se torna odioso, así el hombre que por su malicia vuelve a su pecado.*

## Cuestión 21

**Pregunta:** El que quiere confesar sus pecados, ¿debe confesarlos a todos y a quien sea o a determinadas personas?

**Respuesta:** 1 Es manifiesta la clemencia de Dios para con los pecadores, según está escrito: *(Dios) no quiere la muerte del pecador sino que se convierta y viva.* 2 Por tanto, ya que el modo de la conversión debe ser conveniente, y el que se convierte del pecado debe mostrar frutos dignos por medio de la penitencia, según está escrito: *Hagan dignos frutos de penitencia;* 3 no sea que a los que no se arrepienten les alcance la amenaza de lo que está escrito: *Todo árbol que no da buenos frutos será cortado y arrojado al fuego,* 4 parece (pues) necesario que los pecados sean confesados a aquellos a quienes se ha encomendado la dispensación de los misterios de Dios. 5 Así,

Cuestión 20: Ver PR 6 (col. 1085BC).

1 *Íd.*, 26,25 (LXX).

2 *Íd.*, 26,11 (LXX).

Cuestión 21: Ver *Íd.*, 288 (cols. 1284C-1285A).

1 Ez 33, 11; ver, *íd.*, 18, 23:32.

2 Lc 3, 8; ver Mt 3, 8. "Dignos" (*dignus*; en griego ἀξιῶν), es decir no sólo obras buenas, sino obras de justicia contrarias al pecado (RBas 19,1; PR 287; col. 1284B); de modo que a cada pecado, según su naturaleza y las circunstancias en que fue cometido, debe corresponder una obra de naturaleza y medida específicamente diversas. "Por esto no cualquiera puede recibir la confesión de los pecados, porque no a todos se ha dado en igual medida el don del discernimiento espiritual" (NERI, p. 491, nota 1014).

3 Mt 3, 10; 7, 19; ver Lc 3, 9.

4 Ver 1Co 4, 1. Este texto de San Pablo debe referirse, en la interpretación de Basilio, solamente a "aquellos a quienes se ha confiado la predicación del Evangelio" (Mor. 80,12; col. 864BC); por tanto, a los pastores y padres del pueblo cristiano (*íd.*, 80,15-16; col. 865BD), expresamente designados para este servicio de la cura de almas e institucionalmente reconocidos como tales (NERI, p. 491, nota 1017).

en efecto, sabemos que ya en la antigüedad (hacían) los penitentes que confesaban sus pecados a los santos. 6 Pues está escrito en el *Evangelio* que confesaban sus pecados a Juan el Bautista y, en los *Hechos de los Apóstoles*, los que eran bautizados, (se) los (confesaban) a los Apóstoles.

## Cuestión 22

**Pregunta:** Los que hicieron penitencia por algún pecado y luego cayeron de nuevo en él, ¿qué deben hacer?

**Respuesta:** 1 Aquel que pecó una vez y cae nuevamente en el mismo pecado, parece que quiere demostrar de sí mismo, ante todo, esto: que no se había purificado de (la causa de) aquel primer pecado, de la cual, como de una raíz peor, volvieron a brotar los mismos retoños de antes. 2 Así como si alguien corta las ramas y deja la raíz, donde la raíz permanece intacta germinarán nuevos brotes de la misma semilla, así también sucede con el pecado: 3 porque no toda raíz de pecado está en ese mismo pecado, sino que a veces la ocasión del pecado nace de otras (causas); 4 por tanto es necesario que quien quiere purificarse completamente del pecado, corte las primeras causas de la culpa. 5 Por ejemplo: si (el pecado) fue de rivalidad o de envidia, su comienzo no proviene de allí sino que su raíz brota de la arrogancia y del deseo desordenado de gloria humana; 6 pues mientras alguien busque gloria de los hombres provocará rivalidades, o envidiará a los que obran rectamente, sobre todo a aquellos de quienes le

---

6 Ver *Mt* 3, 6; *Hch* 19, 18. El texto latino dice: “et in Actibus apostolorum apostolis a quibus et baptizabuntur”. Este final (ver *PR* 288; col. 1285A) parece relacionar la recepción de la confesión de los pecados con la institución apostólica y la dispensación de los sacramentos. Hay que señalar además que, aun con toda su autoridad, el anciano no puede escuchar la confesión de una hermana asceta (o monja), que, en cambio, sí puede recibir el presbítero (ver *RBas* 199; pp. 216-217; *PR* 110, col. 1157A): Se plantea así el problema de saber si el que preside la comunidad; y ante quien –como médico sabio (ver *Mor.* 80,17, col. 865BC; *GR* 51, cols. 1040C-1041A)– se deben acusar los propios pecados (ver *GR* 46, col. 1096A) debe ser un presbítero (*NERI*, p. 491, nota 1017).

**Cuestión 22:** Ver *PR* 289 (col. 1285A-C).

2 Siguiendo a Zelzer (aparato crítico), corregimos levemente el texto, según la *PR* 289, a fin de hacer más clara la progresión de la comparación desde 22, 1 a 22, 4.

3 El texto latino dice: “quoniam non omnes qui deliquit ex ipsis peccatis initium sumunt, sed ex aliis interdum delicti occasio nascitur”. Para toda esta *Cuestión 22* es importante tener en cuenta la *PR* 289.

5 “Su raíz brota”: “radicem habet... venientem”.

parece que conseguirá una menor alabanza o admiración. 7 Si alguien una vez se sorprendió a sí mismo en el vicio de la envidia o en el de la rivalidad, y cae nuevamente en él, 8 sepa que tiene oculta en lo más profundo de su interior, aquella primera causa de la que hablamos más arriba, de la cual nace la envidia y la rivalidad. 9 Es necesario, pues, que sea curado por cosas contrarias y opuestas, es decir por la práctica de la humildad; las prácticas de la humildad consisten en someterse a los trabajos más viles y en entregarse a los servicios más indignos. 10 Porque así podrá ser curado del vicio de la arrogancia y de la vanagloria, para que al hacerse habitual el sentimiento de humildad, ya no caiga en el pecado de arrogancia y vanagloria. 11 Para cada uno de los (distintos) vicios hay que emplear un remedio similar.

### Cuestión 23

**Pregunta:** ¿Con qué disposición o con qué sentimiento debe reprender aquel que reprende?

**Respuesta:** 1 Respecto a Dios debe tener la misma actitud expresada por el bienaventurado David cuando dice: *Viendo a los que no cumplen tu alianza me consumía, porque no guardan tus palabras.* 2 Y respecto a aquellos a quienes reprende, asuma la disposición que tiene un padre y médico hacia su hijo enfermo; y sobre todo cuando prevé que la curación tendrá un carácter doloroso y severo.

### Cuestión 24

**Pregunta:** ¿Qué disposición debe (tener) el que recibe la corrección?

---

9 Ver GR 51 (col. 1040D): “La vanagloria se cura imponiendo humildes ocupaciones” (ver NERI, p. 492, nota 1020).

Cuestión 23: Ver PR 99 (col. 1152AB).

**Pregunta:** traducimos “affectu” por “disposición”, siguiendo el texto griego de la PR 99 que trae διαθέσει (de διάθεσις – εως). También para la traducción de toda la pregunta se debe tomar en cuenta el texto griego correspondiente. El texto de Rufino dice: “Quali affectu vel quali sensu oportet increpare eum qui increpat?”.

1 Sal 118, 158 (LXX).

Cuestión 24: Ver PR 158 (col. 1185BC).

**Respuesta:** 1 La (disposición) de un hijo enfermo hacia el padre y médico solícito por su vida. Aun cuando éste ofrezca algo doloroso o amargo para curar al hijo, sepa ciertamente el hijo que ni el padre puede descuidar en algo la salud de su hijo, ni el médico puede equivocarse.

### Cuestión 25

**Pregunta:** ¿Qué decir del que se contrista con aquel que lo reprende?

**Respuesta:** 1 Este tal ni reconoce el peligro del pecado, sobre todo en relación a Dios, ni el provecho de la penitencia, ni cree a aquel que dijo: *Quien ama, corrige con todo cuidado*. 2 Pero además, se hace ajeno al beneficio del que dice: *El justo me reprenderá y me corregirá con misericordia*, 3 más aún, ese tal permanece entre los hermanos para daño de los demás, pues obstaculiza y turba los espíritus de los que quieren progresar.

### Cuestión 26

**Pregunta:** ¿Cómo se debe juzgar a quienes defienden a los que pecan?

**Respuesta:** 1 Pienso que (hay que juzgarlos) aun más gravemente que a aquel del que dice el Señor: *Sería mejor para él que le cuelquen al cuello una piedra de molino y lo arrojen al mar antes que escandalizar a uno de estos pequeños*, 2 porque quien peca no recibe ya una corrección para la enmienda sino la defensa que lo confirma en el pecado y además provoca a otros a un mal semejante, 3 de modo que a quien defiende a los que pecan se le puede

---

1 A propósito de las medicinas dolorosas y amargas, a veces necesarias para la curación del cuerpo, como tipo de las medicinas del alma, ver GR 55 (cols. 1045D-1048A; NERI, p. 415, nota 468).

Cuestión 25: Ver PR 159 (col. 1185CD).

**Pregunta:** “¿Qué decir?”: “qualis est”.

1 PR 13, 24.

2 *Sal* 140, 5 (LXX).

Cuestión 26: Ver PR 7 (cols. 1085C-1088A).

1 *Mt* 18, 6; *Lc* 17, 2.

3 *Mt* 3, 8.10; 7, 19; *Lc* 3, 8-9.

aplicar lo que se dijo: *Si no muestran dignos frutos de penitencia serán cortados y arrojados al fuego,* 4 y también lo que dijo el Señor: *Si tu ojo derecho te escandaliza, sácatelo y échalo lejos de ti,* 5 *es mejor para ti perder uno de tus miembros, y no que todo tu cuerpo sea arrojado en la gehenna.*

### Cuestión 27

**Pregunta:** ¿Cómo hay que recibir al que se arrepiente de corazón?

**Respuesta:** 1 Como muestra el Señor cuando dice que *llamó a sus amigos y vecinos, diciendo: Alégrese conmigo, porque encontré a mi oveja que había perdido.*

### Cuestión 28

**Pregunta:** ¿Cómo debemos comportarnos con el que no se arrepiente de su pecado?

**Respuesta:** 1 Como ordena el Señor diciendo: *Considéralo como gentil y publicano,* 2 y como enseña el Apóstol diciendo: *Manténganse alejados de todo hermano que vive desordenadamente y no según la tradición que les hemos transmitido.*

### Cuestión 29

**Pregunta:** El que convive con los hermanos, ¿debe tener algo en propiedad suya?

4-5 Mt 5, 29; ver 18, 9.

Cuestión 27: Ver PR 8 (col. 1088A).

1 Lc 15, 6.

Cuestión 28: Ver PR 9 (col. 1088AB).

1 Mt 18, 17.

2 2Ts 3, 6. Esta cuestión es importante para comprender la "doctrina" de Basilio sobre la separación de los pecadores, para cuya fundamentación recurre frecuentemente a este texto de la 2Ts (ver PR 20, col. 1096C; *De bapt.* I,2, p. 226; II,9, pp. 338-340). Hay que alejarse no de quien es pecador, sino del *rebeldé*, es decir de quien amonestado varias veces rechaza arrepentirse. Por tanto la "doctrina" de Basilio está estrechamente ligada también al texto de Mt 18, 17 (ver PR 41, col. 1109AB; PR 57, col. 1121AB; NERI, p. 342, nota 42). Ver RB 23.

Cuestión 29: Ver PR 85 (col. 1144A).

**Respuesta:** 1 Esto es contrario al testimonio escrito en los *Hechos de los Apóstoles* acerca de los primeros creyentes, 2 allí se dice que *nadie llamaba suyo parte alguna de sus bienes, sino que todo lo tenían en común.* 3 Si alguien dice que algo es suyo, sin duda se excluye de los elegidos de Dios y del amor del Señor, que lo que enseñó con palabras lo realizó con obras, y dio su vida por sus amigos. 4 Y si él dio su vida por sus amigos ¿cómo nosotros reivindicaremos como propias las cosas que no son (estrictamente necesarias) para la vida?

### Cuestión 30

**Pregunta:** Si alguien dice: No doy ni recibo nada de los hermanos, sino que estoy satisfecho con lo que tengo; ¿qué conducta adoptar con él?

**Respuesta:** 1 Si no obedece la doctrina del Señor que dice: *Ámense unos a otros como yo los he amado*, obedezca al Apóstol que dice: *Arranquen al malvado de entre ustedes, no ocurra que un poco de levadura corrompa toda la masa.*

---

2 Hch 4, 32.

3-4 Jn 15, 13.

3 “Se excluye de los elegidos de Dios”: en la PR 85 se dirá más claramente: “se excluye de la Iglesia de Dios” (col. 1144A); se advierte un paso de la *fraternidad*, (convivencia entre los hermanos = los ascetas) a la Iglesia, y ello porque, para San Basilio, el precepto de la pobreza ha sido impuesto por el Señor a *todos* sus discípulos; de hecho, lo practicaban todos los creyentes en la Iglesia apostólica, según Basilio, y dicho precepto responde a la esencia misma de la vocación cristiana. En esto no hay diferencia fundamental entre los ascetas y los simples fieles (NERI, p. 383, nota 291).

4 “¿Cómo nosotros reivindicaremos como propias las cosas que no son (estrictamente necesarias) para la vida?” es la traducción de “quomodo nos etiam ea quae extra animam sunt propria vindicamus?”. Se trata de un pasaje no fácil de traducir, pero el sentido es claro: no podemos reivindicar para nosotros sino lo necesario para la propia subsistencia, a lo cual todo ser humano tiene derecho. En las PR 85 (col. 1144A), Basilio dirá: “las cosas externas” (τὰ ἔκτός).

**Cuestión 30:** Ver PR 86 (col. 1144AB).

**Pregunta:** “Lo que tengo”, traducción de “meis propriis”; y “¿qué conducta adoptar con él?”, traducción de “quid de hoc observare debemus?”. El latín dice *a fratribus* (de los hermanos), pero el griego trae ἀδελφότητος (fraternidad; PR 86. col. 1144A).

1 Jn 13, 34; 15, 12; 1Co 5, 13; ver Dt 13, 5; 17, 7; 21, 21; 22, 24. 1Co 5, 6; Ga 5, 9 (un poco de levadura...).

## Cuestión 31

**Pregunta:** ¿Debe alguien recibir alguna cosa de sus parientes carnales?

**Respuesta:** 1 Es necesario que los parientes entreguen, a los que entran al servicio de Dios, lo que les pertenece, sin retener nada, para que no incurran en el crimen de sacrilegio. 2 Pero no es conveniente gastar estos bienes en presencia de aquellos a quienes se sabe que pertenecen, para no darles ocasión de orgullo o soberbia y no causar tristeza a los otros hermanos, (que siendo) más pobres (han abrazado) la misma vocación; 3 de modo que suceda aquello por lo cual el Apóstol reprende a los corintios cuando dice: *Avergüenzan a los que no tienen.* 4 Por lo tanto los bienes se deben entregar a los que en cada lugar presiden las Iglesias, siempre que sean administradores fieles y prudentes, imitando así a aquellos que, como narran los Hechos de los Apóstoles, 5 procedían de esta manera: *Llevaban el precio de sus posesiones y lo ponían a los pies de los Apóstoles.* 6 Pero como ciertamente no todos realizan con fidelidad este encargo, conviene que administren los que, después de haber sido examinados, fueron aprobados en este oficio. 7 Sin embargo, aun respecto a estos (bienes) es aquel que preside el que juzgará por quién deben ser distribuidos.

Cuestión 31: Ver PR 187 (col. 1208AC).

**Pregunta:** el texto latino dice “si debet quis a carnalibus propinquis accipere aliquid?”.

1 “Los que entran al servicio de Dios” (qui ad servitium Dei accedunt): se trata aquí de aquellos que entran en la fraternidad monástica. Pero San Basilio usa la misma fórmula también para indicar a los cristianos; ver *De bapt.* I,1 (p. 126): “Es discípulo, como aprendemos del mismo Señor, quien se acerca (προσερόμενος) al Señor para seguirlo”; PR 2 (col. 1081CD): “¿Con qué profesión (ὁμολογίαν) deben comprometerse recíprocamente aquellos que desean vivir juntos según Dios? Con aquella que es propuesta por el Señor para todo el que se acerque (παντί τῷ προσερομένῳ)...”. Por tanto, “el tenor” de la promesa de los monjes no es fundamentalmente diferente del que se pide a todo cristiano en cuanto tal (NERI, p. 431, nota 568). La afirmación de que se trata de “sacrilegio” se fundamenta en el hecho de que dichos bienes se consagran al Señor, para beneficio de los pobres (ver *RBas* 5,3-7. 166,6; PR 247. col. 1248C; GR 9. col. 944A; NERI, p. 461, nota 569).

2 “Gastar estos bienes”: “haec praerogari”, el verbo *praerogare* es la traducción del griego ἀνολοίσκω (gastar, emplear, consumir). Ver la cantidad de variantes a “praerogari” que presenta el aparato crítico de Zelzer (p. 77). Por eso, siguiendo el griego, traducimos “gastar”. “No causar tristeza a los otros hermanos (que siendo) más pobres (han abrazado) la misma vocación” es traducción de “aliis fratribus eiusdem propositi pauperioribus tristitiam generat”.

3 1Co 11, 22.

5 Hch 4, 34-35.

6 En “Conviene que administren los que después de haber sido examinados, fueron aprobados”, el texto latino dice: “illis offerri convenit qui apud omnes in hoc officii probati habentur”.

7 Ver RB 33,5; 34,1 ss.

## Cuestión 32 .

**Pregunta:** ¿Cómo debemos comportarnos con los que en un tiempo fueron nuestros familiares, parientes y allegados?

**Respuesta:** 1 Como lo mostró el Señor cuando le anunciaron: *Tu madre y tus hermanos están afuera y desean verte*, a los que respondió en tono de reproche diciendo: 2 *¿Quién es mi madre y quiénes son mis hermanos? El que cumple la voluntad de mi Padre que está en los cielos, ése es mi hermano, mi hermana y mi madre.*

## Cuestión 33

**Pregunta:** Si nos ruegan, queriendo que vayamos con ellos a sus casas, ¿debemos aceptar?

**Respuesta:** 1 Si alguno puede ir para edificarles en la fe, siempre que lo apruebe el que preside, sea enviado. 2 Pero si es por alguna

Cuestión 32: Ver PR 188 (col. 1208CD).

**Pregunta:** el latín dice: "Quomodo debemus videre...". Parece más correcto, en el presente caso, traducir por "cómo debemos comportarnos", pero también se podría optar, tal vez, por otra versión: p. ej. "cómo debemos considerar". En todo caso, la pregunta en latín presenta una posición extrema, que aparece mucho más matizada en la PR 188: "¿Cómo debemos considerar a aquellos que en un tiempo habitaban con nosotros, o a nuestros parientes cuando vienen a vernos?".

1 Lc 8; 20; ver Mt 12, 47; Mc 3, 32.

2 Mt 12, 48.50; ver Mc 3, 33.35. Es evidente que Basilio no piensa que se los debe echar o que hay que negarse a verlos, sino que se los debe colocar en un plano de igualdad con todos los cristianos, que constituyen, según el Evangelio, la nueva familia, incluidos todos los parientes de los hermanos de la misma comunidad, que deben ser considerados padres y hermanos de todos (ver GR 7, col. 928C; 32, col. 996A; 8, col. 936A). Sería reprochable establecer diferencias basadas sólo en la carne. Ver PR 190 (col. 1209B): "Aquel que ha nacido del Espíritu, conforme a lo que ha dicho el Señor (ver Jn 3, 8) y ha recibido el poder de ser hijo de Dios (ver *id.*, 1, 12), se avergüenza de los parientes según la carne y, en cambio, reconoce como familiares propios los que le han sido dados (οἰκτιροῦν) por causa de la fe... (luego cita Lc 8, 21). Tenga éste (tal) compasión de todos los que se alejan del Señor, de los parientes según la carne como (asimismo) de todos los otros..." (ver NERI, p. 432, nota 573).

Cuestión 33: Ver PR 189 (col. 1209A).

1 "Pro aedificatiōne fidei" (para edificarlos en la fe), ver Ef 4, 29 (referencia no considerada ni por Zelzer ni por de Vogüé, a pesar de que éste la trae para RBas 34, 3; ver de VOGÜÉ, p. 152).

2 Lc 9, 61-62. "Por alguna conveniencia meramente humana", ver De bapt. I, 1 (p. 144): "una conveniencia humana (καθηκόν ἄνθρωπινόν), como en la PR 189; col. 1209A) que provoque

conveniencia meramente humana, escuche lo que el Señor respondió al que le dijo: *Maestro, permíteme antes despedirme de los de mi casa, pues: Nadie que pone la mano sobre el arado y luego mira hacia atrás, es apto para el reino de los cielos.*

3 Si esto se dijo respecto del que quería ir a despedirse por una única vez, ¿qué decir de las (despedidas) subsiguientes?

### Cuestión 34

**Pregunta:** ¿Por qué divaga nuestra mente y surgen pensamientos diversos en nuestro corazón? Y ¿cómo podemos corregirnos de esto?

**Respuesta:** 1 Ocurre que la mente divaga a veces a causa del ocio, cuando no está ocupada en las cosas necesarias, o cuando está instalada y confiada, sin pensar en la presencia de Dios, *que escruta los corazones y las entrañas.* 2 Si así lo creyera, obraría según se afirmó más arriba: *Tenía siempre presente al Señor –porque está a mi derecha– para que no vacile.* 3 El que así o de manera semejante obra nunca andará divagando ni tendrá tiempo para entretenerse en pensamientos vanos, ni para pensar en algo que no se refiera a la edificación de la fe y no sea de alguna utilidad para el alma. 4 ¡Con cuánta mayor razón no se atreverá a pensar en algo que sea contrario a Dios o que a él no le agrade!

---

una dilación, aunque sea mínima, en la irremovible obediencia debida al Señor, aun cuando la cosa pueda parecer razonable, es ilícita para el que desea hacerse discípulo del Señor, y merece una amenaza terrible” (cita previamente Lc 9, 61-62; ver NERI, p. 432, nota 576).

3 El texto latino dice: “Quodsi pro renuntiando hoc dictum est volenti ire ut renuntiaret, quid dicimus de ceteris?”. Para hacer más clara la traducción agregamos, entre paréntesis, “despidos”.

**Cuestión 34:** Ver PR 21 (col. 1097BC).

**Pregunta:** Ver Lc 24, 38 (de Vogüé). Rufino agrega al texto evangélico la palabra *diversae* (corregir, en el artículo de de Vogüé, en la p. 154, la referencia: donde dice 4, 38, debe decir 24, 38). Es, en cambio, incierta la referencia a Lc 12, 29 (μετεωρίζεσθε, inquietos, turbados, disipados), pues Rufino al traducir μετεωρισμός por “vagatur mens nostra” obscurece la posible alusión (de VOGÜÉ, p. 153, nota 16). En la versión castellana optamos por traducir *vagatur* (μετεωρισμός) por *divagar*, pero en el sentido de *disipar* - *disipación*. Para la doctrina basiliense sobre μετεωρισμός, ver RBas 109; PR 202 (col. 1216C); *id.*, 306 (cols. 1300C-1301A); en estos tres textos la curación de la divagación-disipación se expresa por medio del Sal 15, 8 (ver NERI, p. 350, nota 85).

1 Ver Sal 7, 10 (LXX), literalmente: “que escruta los corazones y los riñones”.

2 Sal 15, 8 (LXX).

3 Ver Ef 4, 9 (de Vogüé).

## Cuestión 35

**Pregunta:** ¿De dónde se originan en nosotros las fantasías nocturnas deshonestas y vergonzosas?

**Respuesta:** 1 Proviene principalmente de las mociones indignas e inconvenientes y de los actos del alma realizados durante el día. 2 Si uno se ocupa de los juicios de Dios, y si el alma se purifica por la meditación de la ley divina y por el estudio incesante de la palabra de Dios, buscando y escrutando siempre lo que le agrada a Dios, sus sueños serán fiel reflejo de esas actividades.

## Cuestión 36

**Pregunta:** ¿Con qué disposiciones debemos servir a los hermanos enfermos?

**Respuesta:** 1 Como si sirviéramos al mismo-Señor que dijo: *Lo que hicieron al más pequeño de mis hermanos, a mí me lo hicieron*, 2 pero para mantener dichas disposiciones en el servicio que prestamos, es necesario que también los que reciben nuestros servicios sean tales que merezcan se les preste ese servicio. 3 Por tanto, los que presiden deben cuidar de que los que son servidos sean tales que no concedan demasiado a las (debilidades) de la carne y del vientre, 4 sino que más bien sean hallados laudables en el amor de Dios y de Cristo Jesús, y por su paciencia y el mérito de su vida

Cuestión 35: Ver PR 22 (col 1097C).

1 "Mociones": "motibus". Todo el versículo: "veniunt quidem haec maxime ex diurnis animae motibus et alijs indignis et incognis", también podría traducirse por: "Proviene principalmente de las mociones (o movimientos?) y de los actos del alma indignos e inconvenientes (realizados) durante el día (o diurnos)".

2 "Sus sueños serán fiel reflejo de sus ocupaciones", es la traducción de "taliam habebit etiam somnia".

Cuestión 36: Ver PR (col. 1188A).

**Pregunta:** "¿Con qué disposiciones?": "quali affectu".

1 Mt 25, 40.

3 "Que no concedan demasiado (a las debilidades) de la carne y del vientre": "ne hi qui carni indulgeant et ventri tales sint".

4 "Laudables": "probabiles" (el que merece aprobación). "Cristo Jesús": "Christi Iesus", Zeller prefiere esta variante a la del manuscrito], que trae *Christi Dei*.

merezcan los servicios de los hermanos, 5 de modo que esto sea para gloria de Cristo y oprobio del diablo, como sucedió con el santo Job.

### Cuestión 37

**Pregunta:** ¿Con qué humildad se debe recibir el servicio de los hermanos?

**Respuesta:** 1 Con la de un siervo servido por su señor, y con la que demostró el Apóstol Pedro cuando el Señor lo sirvió; este mismo hecho nos enseña simultáneamente el riesgo que corren los que se niegan a recibir los servicios de sus hermanos.

---

5 Ver Jb 1, 7 ss. y 22. Existe, según este versículo de la *RBas*, la posibilidad de ser motivo de gloria para el Señor y de oprobio para el diablo, pero también podría ocurrir lo opuesto, si el cristiano se dejase seducir por los engaños del diablo; ver GR 2 (col. 916BC); NERI, pp. 415-416, nota 472).

Cuestión 37: Ver PR 161 (col. 1188B).

1 Ver Jn 13, 6 ss. Ver también GR 31 (col. 993C). Es propio de San Basilio poner el ejemplo de Pedro en el momento del lavatorio de los pies, a fin de subrayar la necesidad de la obediencia en todo (ver *De bapt.* I, 2, p. 168; prólogo a las GR, col. 893C; *De iudicio Dei* 7, PG 31, 672AB), y también el deber de someterse al honor tributado por un hermano o por el superior (ver PR 301, col. 1296B; *De bapt.* II, 11, p. 414). Se debe tomar asimismo en consideración el hecho (legendario?) relatado en el apotegma de la serie alfabética, y atribuido a San Basilio (PG 65, 137BC; trad. castellana en CCMM n. XII 40, 1977, p. 94). (NERI, p. 290, nota 446).